



Ofc. No. 0302/19-20

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo"

U.M.S.N.H.



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo", en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

14/10/2019.

## CONVOCA

Al público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes:

### BASES

A. El concurso se llevará a cabo del 30 y 31 de octubre y 04 y 05 de noviembre del año 2019, en un horario de 09:00 hrs. a 14:00, en las Instalaciones de la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo", ubicada en el número 414 de la Av. Madero Pte., colonia Centro, de esta ciudad.

B. Las materias o el área académica del concurso serán:

#	Bachto	Carácter	Sem	Materia	Secc	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Tronco Común	Interinato	01	Historia Universal I	06	10:00-->11:00		09:00-->11:00		
2	Tronco Común	Interinato	01	Metodología de la Investigación Científica	07		09:00-->10:00		08:00-->09:00	07:00-->09:00
3	Tronco Común	Interinato	02	Gramática Española II	21		15:00-->16:00		17:00-->19:00	
4	Tronco Común	Interinato	02	Literatura Universal II	21		18:00-->19:00		16:00-->17:00	16:00-->17:00
5	Tronco Común	Interinato	02	Matemáticas II	01				11:00-->13:00	08:00-->10:00
6	Tronco Común	Interinato	02	Taller de Lectura y Redacción II	01		07:00-->08:00		07:00-->09:00	
7	Tronco Común	Interinato	02	Taller de Lectura y Redacción II	21	18:00-->20:00				19:00-->20:00
8	Tronco Común	Interinato	03	Física I	24	15:00-->16:00	18:00-->19:00	15:00-->16:00	08:00-->10:00	
9	Tronco Común	Interinato	04	Literatura Mexicana II	01	07:00-->08:00	07:00-->08:00		07:00-->08:00	
10	Tronco Común	Interinato	04	Literatura Mexicana II	21	17:00-->18:00			16:00-->17:00	16:00-->17:00
11	Químico Biológicas	Interinato	05	Física III	21			18:00-->19:00	10:00-->12:00 18:00-->19:00	15:00-->16:00



#	Bachto	Carácter	Sem	Materia	Secc	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
12	Ingeniería y Arquitectura	Interinato	06	Dibujo Técnico II	01	14:00-- 15:00		12:00-- 13:00	10:00-- 11:00	
13	Económico Administrativas	Interinato	06	Ingles Técnico por Especialidad II	01	12:00-- 13:00	10:00-- 11:00	09:00-- 11:00		
14	Histórico Sociales	Interinato	06	Sociología II	01	08:00-- >10:00	08:00-- >09:00			
15	Ayud. de Tec. Acad. "A" ½ Tiempo	Interinato	Todos	LABORATORIO DE QUÍMICA	Todas	09:00-- >13:00  15:00-- 17:00	11:00-- >13:00	12:00-- >16:00	09:00-- >13:00	09:00-- >13:00
16	Ayud. de Tec. Acad. "A" ½ Tiempo	Interinato	Todos	DEPARTAMENTO DE BECAS	Todas	09:00-- >10:00  11:00-- 13:00  14:00-- 15:00	10:00-- >13:00  14:00-- 15:00	10:00-- >13:00  14:00-- 15:00	10:00-- 13:00  14:00-- 15:00	09:00-- 13:00
17	Tec. Acad. Asoc. "A" ½ Tiempo	Interinato	Todos	LABORATORIO DE FÍSICA	Todas	08:00-- >13:00	08:00-- >13:00	09:00-- >12:00	08:00-- >13:00	08:00-- >10:00
18	Ayud. de Tec. Acad. "A" ½ Tiempo	Interinato	Todos	LABORATORIO DE FÍSICA	Todas	14:00-- >18:00	14:00-- >18:00	14:00-- >18:00	14:00-- >18:00	14:00-- >18:00

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL  
14/10/2019

C. La (s) plaza (s) a ocupar son:

Catorce plazas de **Profesor de Asignatura "B"**, se percibirá un sueldo base mensual de \$195.47 (ciento noventa y cinco pesos 47/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, con un horario de (ver tabla). A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso y hasta el 04 de febrero del 2020.

Una plaza de **Técnico Académico Asociado "A", Medio Tiempo**, de acuerdo a la tabla; se percibirá un sueldo base mensual de \$2,766.65 (Dos mil setecientos sesenta y seis pesos 65/100 M.N.), más los conceptos correspondientes, con un horario de (ver tabla). Con carácter de interinas a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 04 de febrero del 2020.

Tres plazas de **Ayudante de Técnico Académico "A", Medio Tiempo**, de acuerdo a la tabla; se percibirá un sueldo base mensual de \$1,697.86 (Un mil seiscientos noventa y siete pesos 86/100



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo"

M.N.), más los conceptos correspondientes, con un horario de (ver tabla). Con carácter de interinas a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 04 de febrero del 2020.

**D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:**

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:  
Profesor de Asignatura "B"

- a) Título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
  - b) Aptitud demostrada para la docencia.
  - c) Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
  - d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Cubrir los establecidos en el artículo 22 del Reglamento General del Personal Académico:

Técnico Académico Asociado "A":

- a) Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en la materia o área de su especialidad; y
- c) Demostrada aptitud, dedicación y eficiencia en sus labores académicas

Cubrir los establecidos en el artículo 21 del Reglamento General del Personal Académico:

Ayudante de Técnico Académico Nivel "A":

- a) Haber acreditado por lo menos el 75% del Plan de Estudios de una Licenciatura en el área para la cual se contrata; y
- b) Haber obtenido un promedio no menor de ocho en los estudios realizados.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

**E.** Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, en la oficina de la Dirección de la Esc. Prep. Melchor Ocampo ubicada en el número 414 de la Av. Madero Pte., colonia Centro, de esta ciudad, en un horario de las 09:00 a las 14:00 horas, a partir de la fecha la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día 28 de octubre del 2019.





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo"

F. Para los efectos administrativos conforme al artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación: **U.M.S.N.H.**

1. Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
2. Para los efectos del inciso K, los resultados del concurso estarán disponibles en la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo" ubicada en el número 414 de la Av. Madero Pte., colonia Centro, de esta ciudad.



G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá los resultados de las pruebas aplicadas y dará su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y los resultados de las pruebas aplicadas, de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones;
- e) En general su labor académica desarrollada.
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.

I. Las pruebas a aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y,
- c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes el día 29 de octubre del 2019 en las oficinas de la Secretaría Académica de la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo", ubicada en el número 414 de la Av. Madero Pte., colonia Centro, de esta ciudad, en un horario de 11:00 a 12:00 horas.

K. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión de mismo, y publicará los resultados del



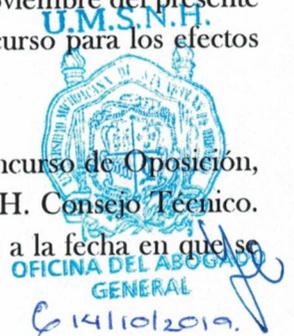
Ofc. No. 0302/19-20

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo"

Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día 07 de noviembre del presente año, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.

L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.



M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.

O. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

P. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.

Q. En caso de declararse desierto el presente concurso se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

Morelia, Michoacán a 15 de Octubre del 2019.

L.H. TANIA MADELEINE ALVAREZ GUZMÁN  
Presidente del H. Consejo Técnico

